



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 17 de setiembre de 2019.

EXP-EXA: 8.025/2019

RESCD-EXA N° 509/2019

VISTO la RESD-EXA N° 234/2019 emitida por Decanato, ad referéndum del Consejo Directivo, del 04 de junio de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12/06/19, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 234/2019 mediante la cual se tiene por aceptada la renuncia al Lic. Pedro Ariel MAMANÍ, DNI N° 34.621.302, y al Lic. Diego Daniel APARICIO, DNI N° 36.346.167, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Matemática 2 de las carreras: Licenciatura en Química – Plan 2011 y Licenciatura en Bromatología- Plan 2008 de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese al Lic. Pedro Ariel MAMANÍ, al Lic. Diego Daniel APARICIO, Departamento de Personal, Dirección General de Personal y al Departamento de Química. Cumplido, archívese.

RGG

Iv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa